



Cuenca, 28 de Marzo de 2017

CONVOCATORIA

Estimados Socios:

El próximo 04 de Abril del 2017, se celebrara una junta general ordinaria de socios.

Esta reunión se celebrara en las oficinas centrales de nuestra empresa (Vía Girón - Pasaje Km 19).

Hora: 10H00 am

En la reunión se tratara los siguientes temas:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General 2016.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa del ejercicio económico 2016.

Su asistencia es de gran importancia para el futuro de la empresa por el tema que se va a tratar.

Atentamente le saluda,

Lcdo. Paul Valdivieso P.

Gerente

Transisaac S.A.

Para constancia de lo recibido firman:

Ing. Jorge Vélez I.
Socio.

Ing. Melina Valdivieso P.
Socio.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"TRANSISAAC S.A." DEL DIA 04 DE ABIL DEL 2017.**

En la ciudad de Cuenca, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas, en las oficinas de "TRANSISAAC S.A." ubicado en la Vía Girón Pasaje Km 19 Panamericana Sur de la ciudad de Cuenca, Parroquia Victoria del Portete a un kilómetro de la gasolinera Tarquigas, se reúnen los señores: Jorge Arturo Vélez Iñiguez y Fanny Melina Valdivieso Pesantez quienes representan la totalidad del capital social de "TRANSISAAC S.A."; y deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria bajo la presidencia de la Sra. Melina Valdivieso Pesántez y actuando en calidad de secretario el Gerente Sr. Paúl Valdivieso Pesántez, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa del ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016

El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, que es, dar a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Paúl Valdivieso Pesántez, quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes del socio Sr. Jorge Arturo Vélez Iñiguez, el informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del socio Sr. Jorge Arturo Vélez Iñiguez aprueban por unanimidad los estados financieros que son: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de evolución del patrimonio, Estado de flujo del efectivo y Notas aclaratorias a los estados financieros.

El presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, propuesta que se concreta en los siguiente términos: Que la utilidad líquida obtenida en el año 2016 se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas.



Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y veinte minutos del día, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los socios presentes.

Sra. Fanny Melina Valdivieso Pesántez

SOCIO

Sr. Jorge Arturo Vélez Ifigúez

SOCIO

Sr. Paul Valdivieso Pesántez

GERENTE